



### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Control digital de temperatura con pantalla digital, temperatura pre-ajustada a 4° C (rango de temperatura de +2° C /+14° C).
- Ventilación por aire forzado.
- Cámaras independientes para congelación y refrigeración, secciones independientes de control de temperatura en cada una.
- Controlador de temperatura independiente para cada uno de los dos compartimentos, con pantalla LED digital
- Sonda con una precisión de 0.1° C.
- Registrador de datos electrónico con representación gráfica de los datos.
- Panel de control con teclado táctil 4,3 "TFT.
- Alarmas acústicas y visuales independientes, con batería de respaldo de 48h, para:
  - Temperaturas Max. / Min. (pre-ajustada a +6° C y +2° C, relativos al punto de consigna)
  - Fallo de sonda
  - Fallo de tensión
  - Puerta abierta
- Termostato de seguridad por baja temperatura, fijado en +2°C
- Salida para alarma remota.
- Según norma DIN 58345.
- Exterior
  - Estructura exterior en acero al carbono recubierto de epoxi.
  - 4 pies regulables en altura
- Interior
  - Estructura interior en ABS (polipropileno termo formado).
  - Esquinas redondeadas para fácil limpieza
  - Puerto de acceso para sondas de calibración.
  - Iluminación LED interna.
- Puerta
  - Puerta con cerradura de seguridad y llaves
  - Puertas con autocierre, se mantienen abiertas a un ángulo de apertura de 105° lo que facilita el acceso al equipo. No obstante para asegurar la estabilidad térmica disponen de un mecanismo de autocierre a partir de un ángulo de apertura inferior a 80°.
- Aislamiento
  - Aislamiento de 50 mm de poliuretano inyectado
- Estantes
  - Estantes de acero con recubrimiento plástico
  - Estantes regulables en altura
- Refrigeración
  - Ventilación por aire forzado
  - Evaporador, libre de escarcha (NO FROST)
  - Desescarche automático.

- Clase climática 4
- Gas refrigerante R600a

[Haz click aquí para descargar el catálogo completo](#)

**Modelo**

**EVFS/ERS 360/30**

**Capacidad**

156L / 158L

Este documento se generó el 04/03/2019, sus datos son de carácter informativo y no se considera vinculante para cliente o empresa.